

Cp. 37-209064

Liquidacion de su Cuenta de Propios, y Arbitrios correspondientes à el año de 176 presentada en esta Contaduría Principal de mi cargo en el año de 176 por

CARGO.

Importa el que se hace , y de cuya legitimidad , ò ilegitimidad , y resultas , consta , y se excepciona en la glossa marginal

DATA.

Suma la que se hace

Rls. y din. de los

quales se excluyen

Rls. y din. que hay de exceso de la citada cantidad à la de

Rls. y

din. que están assignados à

est en la Dotacion

que le està acordada , y comunicada , segun se expressa en la glossa , igualmente , que de la in-justificacion , aplicacion , y demás reparos , que ocur-
ren

Resultan segun que queda demostrado
Rls. y din. para cuyo embolso igualmente , que
para el que produzgan los reparos , que quedan prevenidos en
la glossa de ; se passa en esta fecha el correspon-
diente Pliego , de cuya satisfaccion , y resultas unidas à la an-
terior demostrada , se harà à su tiempo , y à continuacion de
esta Liquidacion la evidencia , y resumen , que corresponde.
Zaragoza de 176



